

## RETA:

### REFORMA DEL REGIMEN ECONOMICO DE LOS TRABAJADORES AUTONOMOS

---

Esta reforma actualmente en trámite, que han pactado el Partido Popular y Ciudadanos, recoge una serie de medidas para impulsar el empleo autónomo y mejorar las condiciones laborales de este colectivo.

En concreto, se quiere establecer las siguientes medidas:

- 1) Mayor flexibilidad para el cambio de la base de cotización a la Seguridad Social.
- 2) Adaptación del pago de las cuotas al momento de Alta y no por meses completos.
- 3) Reducir del 20% al 3% las sanciones por retrasos de más de tres meses en los pagos de Seguridad Social.
- 4) Bonificaciones en las cuotas durante las bajas por maternidad.
- 5) Dedución en el IRPF los gastos de mantenimiento de vehículos y los suministros de luz y agua, exención del abono de las cuotas para aquellos que no alcancen el salario mínimo interprofesional.
- 6) Compatibilidad del trabajo por cuenta propia con el cobro de una pensión de jubilación.

Asesoría Laboral 11/11/2016

**FERNANDEZ-PORTILLO**